



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

25 MAYO 2018

Santiago de Surco,

OFICIO MÚLTIPLE N° 121 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)
Director (a) de IIEE de Educación Básica Regular
Presente.-

ASUNTO : Recomendaciones sobre el uso de redes sociales e internet para el presente año

REFERENCIA : a) Memorando Múltiple N° 012-2018

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, así mismo para hacer de su conocimiento las siguientes recomendaciones del uso del internet en las II.EE:

- a) Se remite las señales de alerta y recomendaciones para promover el uso adecuado del Internet (anexo 1).
- b) Restringir páginas web que puedan poner en situaciones de riesgo a los estudiantes.
- c) Todos los equipos de cómputo del uso del estudiante, deberán tener instalados el servicio de Filtro de Contenidos. Las IIEE públicas deberán usar el Servidor Escuela versión 7R3 obligatoriamente.
- d) Todas las estaciones deben pertenecer a una sola red que esté conectada al servidor. Queda prohibido conectarse directamente al modem de internet.
- e) Respetar las Normas de ética, moral y buenas costumbres y lo normado en la ley 28119 que prohíbe el acceso a internet de páginas web que tengan contenido pornográfico.

Así mismo, es necesario que las Instituciones Educativas que cuenten con acceso a internet, realicen un reporte en la plataforma SIMON el aplicativo HELM (anexo 2), sobre las características del uso de internet a nivel del Aula de Innovación pedagógica, Centro de Recursos Tecnológicos, Aulas Funcionales u otros espacios de aprendizaje con acceso a internet. Para esta finalidad el director de la Institución Educativa con el apoyo del docente responsable del AIP/CRT, deben completar y remitir la información solicitada en la Ficha TIC N° 0001 hasta el 31 de mayo del 2018.

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Gabriela Marín Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/J.AGEBRE
PPR/E.TE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO 1

SEÑALES DE ALERTA Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DEL INTERNET

El uso de Internet expone a nuestros estudiantes a una diversidad de situaciones de riesgo, es por ello que los padres y docentes deben estar pendientes de los cambios de comportamiento y rendimiento académico, indicadores de que algo puede estar sucediendo.

Señales de alerta en los y las estudiantes

- Irritabilidad y/o tristeza
- Aislamiento social
- Labilidad emocional
- Baja tolerancia a la frustración
- Señales de lesiones o cortes en su cuerpo
- Pasa un número significativo de horas frente a la computadora
- Se oculta para ingresar a las redes sociales.
- Disminución en su rendimiento académico

Recomendaciones a padres y madres de familia

- Conversar con sus hijos e hijas sobre los riesgos y amenazas del uso del Internet
 - No añadir a personas desconocidas
 - No colgar fotos y datos personales, amigos y familia
- Proteger y limitar el uso de redes sociales a sus hijos e hijas en especial a menores de 13 años.
- Conocer con quienes se contactan vía internet y quiénes son sus amigos
- Estar pendiente si cambia o cierra ventanas cuando su hijo/a está navegando
- Estar pendiente de su apariencia física y vestimenta
- La computadora debe estar en un lugar visible de la casa
- Estar pendientes si su hijo o hija pasa mucho tiempo en las cabinas de Internet
- Buscar ayuda en la IE, DEMUNA o Centro de Salud si su hijo o hija de requerirlo.

Recomendaciones a directivos y docentes

- Se recomienda que los estudiantes no lleven su celular a la escuela
- En la sala de innovaciones el docente debe estar atento si los estudiantes acceden a redes sociales a fin de evitar situaciones de riesgo
- Estar pendiente de los cambios de comportamiento y rendimiento académico
- Observar si algún estudiante se muestra agresivo o triste.
- Observar si presenta en sus brazos señales de lesiones y/o cortes
- Utilizar la hora de tutoría para hablar sobre temas relacionados con autoestima, autocuidado, manejo de stress y ansiedad y el uso inadecuado del internet.
- Mantener comunicación fluida con los padres de los estudiantes

Reportar el hecho a www.siseve.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO 2

D.R.E.L.M.
DIRECCION
Folio Nº 01

ACCESO A LA FICHA TIC 0001¹

Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo

Educación Básica de Primaria y Secundaria - TERCER

Inicio del Año Escolar Verificación de Asistencia

simon Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo

APLICATIVOS INFORMÁTICOS

DESCRIPCIÓN BREVE DE TODOS LOS APLICATIVOS INFORMÁTICOS

APLICATIVOS INFORMÁTICOS

2018

Ir al aplicativo HELM

INICIO DEL AÑO ESCOLAR



VERIFICACION DE ASISTENCIA

Reportes

- Evaluación Escolar 2017
- Evaluación Escolar 2018

Colégio

- Escuelas
- Grados y Secciones
- Docentes
- Docentes Asesorados
- FICHA TIC 0001**
- APROXIMACIÓN COMERCIAL

INFORMACIÓN GENERAL

Código Local:	100000	Unidad:	UNIDAD DE CONVERSION
Todavía:		Emisión:	18/04/2018 10:13

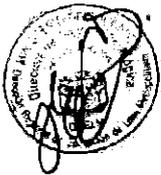
EXPOSICIÓN DE DATOS

Apellido Paterno:	PEREZ	Apellido Materno:	PEREZ
Nombres:	Ugo		

OPCIONES DE ACCIÓN

- Transferencia de sistema
- Procesada por el MICECIS
- Reportar datos
- Se cancela con ítem pero no se tiene acceso

Ir a FICHA TIC 0001



¹ La información reportada tiene carácter de declaración jurada y podrá ser sujeta a verificación posterior